

Original.

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 69

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2013-00043-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO DUARTE DUARTE	COLPENSIONES	SE CORRE TRaslADO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA JUDICIAL DE COLPENSIONES VISTO A FOLIO 61 AL 63	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 20 junio de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 20 junio de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 20 junio de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General